

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**INFORME DE AUDITORÍA,  
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

---

# ATTEST

CENTRAL HIDROELECTRICA

SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION

DEL EJERCICIO 2008, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

# ATTEST

Henao, 18 - 1ª  
48009 BILBAO

## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

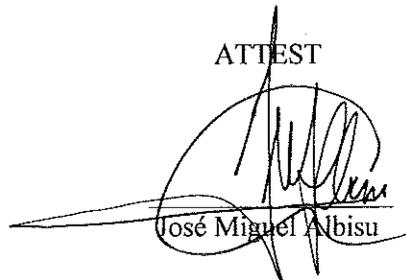
A los Accionistas de CENTRAL HIDROELECTRICA  
SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Los Administradores presentan las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 1 de abril de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 2.4 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

# ATTEST

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2008, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST



José Miguel Abisu

11 de marzo de 2009

**CENTRAL HIDROELECTRICA**

**SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION**

**DEL EJERCICIO 2008**



CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>Euros</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>		<b>PATRIMONIO NETO:</b>	
<b>Inmovilizado material (Nota 5)-</b>		<b>Fondos propios (Nota 10)-</b>	
Terrenos y construcciones	249.401	<b>Capital escriturado</b>	<b>298.936</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>507.872</u>	<b>Reservas-</b>	
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u><b>757.273</b></u>	Legal y estatutarias	70.200
		Otras reservas	<u>441.867</u>
			<b>512.067</b>
		<b>Resultado del ejercicio (Nota 3)</b>	<u><b>134.103</b></u>
			<b>945.106</b>
		<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 11)</b>	<u><b>897</b></u>
		<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u><b>946.003</b></u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-</b>		<b>Deudas a largo plazo-</b>	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a	55.438	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	12.407
corto plazo (Nota 7)		<b>Pasivos por impuesto diferido (Nota 15)</b>	<u><b>348</b></u>
Otros créditos con las Administraciones		<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<u><b>12.755</b></u>
Públicas (Nota 15)	<u>3.991</u>		
	<b>59.429</b>	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-</b>		<b>Deudas a corto plazo-</b>	
Tesorería (Nota 9)	<u>263.558</u>	Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	50.400
<b>Total Activo Corriente</b>	<u><b>322.987</b></u>	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11) -</b>	
		Proveedores	13.865
		Proveedores, empresas del grupo (Nota 12)	7.020
		Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	50.188
		Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	29
			<u><b>71.102</b></u>
		<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u><b>121.502</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u><b>1.080.260</b></u></u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u><u><b>1.080.260</b></u></u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO**  
**ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<u>Euros</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>	
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 16)- Ventas	272.207
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores	(68.249)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	<u>(26.701)</u>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>	<b><u>177.257</u></b>
Ingresos financieros-	
De valores negociables y otros instrumentos financieros- De terceros (Nota 9)	11.931
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (Nota 11)	<u>3.233</u>
	15.164
Gastos financieros-	
Por deudas con terceros (Nota 13)	<u>(5.982)</u>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b><u>9.182</u></b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b><u>186.439</u></b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 15)	<u>(52.336)</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b><u>134.103</u></b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>134.103</u></u></b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<b>Euros</b>
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>134.103</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias-</b>	
Subvenciones, donaciones y legados (Nota 11)	(3.233)
Efecto impositivo (Nota 11)	905
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(2.328)</b>
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>131.775</b>

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DE 2008**

	<b>Euros</b>				<b>Total</b>
	<b>Capital Escriturado</b>	<b>Reservas</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>298.936</b>	<b>348.092</b>	<b>163.975</b>	<b>-</b>	<b>811.003</b>
Ajustes por aplicación del nuevo plan contable (Nota 2.4)	-	-	-	3.225	3.225
<b>Saldo ajustado al 1 de enero de 2008</b>	<b>298.936</b>	<b>348.092</b>	<b>163.975</b>	<b>3.225</b>	<b>814.228</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	134.103	(2.328)	131.775
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Aplicación de las pérdidas del ejercicio 2007-					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	163.975	(163.975)	-	-
	-	163.975	(29.872)	(2.328)	131.775
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>298.936</b>	<b>512.067</b>	<b>134.103</b>	<b>897</b>	<b>946.003</b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL**  
**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	<b>Euros</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:</b>	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	186.439
Ajustes del resultado-	
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	26.701
Imputación de subvenciones (Nota 11)	(3.233)
Ingresos financieros	<u>(11.931)</u>
	11.537
Cambios en el capital corriente-	
Deudores y otras cuentas a cobrar	(18.186)
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>(1.791)</u>
	(19.977)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	
Pagos de intereses	
Cobros de intereses	12.757
Pagos por impuesto sobre beneficios	<u>(61.317)</u>
	<u>(48.560)</u>
	<u><b>129.439</b></u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:</b>	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	
Emisión- Deudas con entidades de crédito	772
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	<u>(49.627)</u>
	<u>(48.855)</u>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<u><b>80.584</b></u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	182.974
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	263.558

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

(1) **Naturaleza y Actividad de la Sociedad**

CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. fue constituida el 27 de junio de 2001 mediante escritura otorgada por el notario D. Francisco de Asís Jiménez Velasco. El domicilio social de la Sociedad está situado en el Excmo. Ayuntamiento de Asparrena, Araia (Alava).

La Central Hidroeléctrica de San Pedro de Araia tiene un potencia de 950 kW.

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

La Sociedad se constituyó por un plazo indefinido, habiendo comenzado su explotación comercial en junio de 2003.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por la sociedad Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como sociedad dominante última (Nota 10). Esta sociedad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de marzo de 2009 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 del Grupo EVE. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 fueron formuladas con fecha 17 de abril de 2008. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se muestran en la Nota 14 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## (2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

### 2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad. Dichas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 18 de junio de 2008.

### 2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas del ejercicio 2008 se han seguido los principios contables y las normas de registro y valoración establecidas en el Código de Comercio, en la Ley 16/2007, de 4 de julio, de Reforma y Adaptación de la Legislación Mercantil en Materia Contable para su Armonización Internacional con base en la Normativa de la Unión Europea, y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 2.3 *Aspectos críticos de la valoración-*

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4 Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables-**

Las cuentas anuales del ejercicio 2007, se prepararon a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentaron de acuerdo al Real Decreto 1.643/1990, de 20 de diciembre, vigente a fecha de cierre de dicho ejercicio.

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales.

De acuerdo con la Disposición Transitoria cuarta apartado 1 del citado Real Decreto, a los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2008 han tenido la consideración de cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior.

La Sociedad ha elegido como fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y por tanto de elaboración del balance de apertura el 1 de enero de 2008.

Asimismo y según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad ha optado por valorar todos los elementos patrimoniales del balance de apertura conforme a los principios y normas vigentes al 31 de diciembre de 2007.

Sin perjuicio de lo anterior, tal y como establece el Real Decreto 1514/2007, a continuación se reflejan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007. Dichos estados contables fueron elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990 de 20 de diciembre - PGC (90):

CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>ACTIVO</u>	<u>Euros</u>	<u>PASIVO</u>	<u>Euros</u>
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS:	
Inmovilizaciones materiales-		Capital suscrito	298.936
Terrenos y construcciones	307.195	Reserva Legal	53.802
Instalaciones técnica de energía		Reserva Voluntaria	294.290
eléctrica y maquinaria	599.061	Beneficio del ejercicio, según la	
Amortizaciones	<u>(122.282)</u>	cuenta de pérdidas y ganancias	
	<u>783.974</u>	adjunta	<u>163.975</u>
			<u>811.003</u>
		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS	
		EJERCICIOS:	
ACTIVO CIRCULANTE:		Subvenciones de capital	<u>4.479</u>
Deudores-		ACREEDORES A LARGO PLAZO:	
Clientes	41.243	Deudas con entidades de crédito	<u>62.034</u>
Administraciones Públicas	<u>2.451</u>		
	43.694	ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Inversiones financieras temporales	3.626	Deudas con entidades de crédito	49.628
Tesorería	<u>182.974</u>	Deudas con empresas del grupo	
	230.294	a corto plazo	9.166
		Acreedores comerciales-	
		Deudas por compras o prestaciones	
		de servicios	1.900
		Otras deudas no comerciales-	
		Administraciones Públicas	<u>76.058</u>
			<u>136.752</u>
	<u>1.014.268</u>		<u>1.014.268</u>

CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<u>DEBE</u>	<u>Euros</u>	<u>HABER</u>	<u>Euros</u>
<b>GASTOS:</b>		<b>INGRESOS:</b>	
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	26.702	Importe neto de la cifra de negocios- Ventas	271.460
Otros gastos de explotación- Servicios exteriores	36.028		
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACION</b>	<b>208.730</b>		
Gastos financieros y gastos asimilados	7.190	Ingresos financieros por intereses e ingresos asimilados	13.618
<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>6.428</b>		
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>215.158</b>		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	1.110	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	5.220
		Ingresos extraordinarios	8.475
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS</b>	<b>12.585</b>		
<b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>227.743</b>		
Menos - Impuesto sobre sociedades	63.768		
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>163.975</b>		

A continuación, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1515/2007, se presenta la conciliación entre el Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición al Plan General de Contabilidad) elaborado conforme al PGC (90) y el Patrimonio neto a esa misma fecha elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007:

	<u>Euros</u>
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según PGC (90) (*)</b>	<b>811.003</b>
<b>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</b>	
Ingresos a distribuir en varios ejercicios (Subvenciones de capital)	3.225
<b>Patrimonio neto al 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b><u>814.228</u></b>

(\*) Obtenido de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2007, preparadas de acuerdo con principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La principal diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (fecha de transición y del balance de apertura) es la siguiente:

*Ingresos a distribuir en varios ejercicios-*

Entre las modificaciones, en cuanto a la presentación del balance de situación, establecidas en el nuevo plan contable, se encuentra la clasificación del saldo del epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" relativo a subvenciones de capital, como un epígrafe separado dentro del patrimonio neto de la Sociedad. Esta presentación supone realizar un ajuste por el efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados, contra la cuenta impuestos diferido de pasivo. El ajuste realizado contra el patrimonio inicial se corresponde con el saldo neto al 31 de diciembre de 2007, pendiente de traspasar a resultados una vez descontado el correspondiente impuesto diferido.

**(3) Distribución de Resultados**

La propuesta de distribución de resultados formulada por los Administradores de la Sociedad consiste en destinar los beneficios del ejercicio que ascienden a 134.103 euros, al epígrafe "Otras reservas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance de situación adjunto.

**(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2008:

a) **Inmovilizado material-**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Construcciones	30
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	57,5-30

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 26.701 euros, aproximadamente (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.b. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.b.

b) **Deterioro de valor del inmovilizado material-**

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor

recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2008 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

*c) Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero u operativos, tanto como arrendador como arrendatario.

*d) Instrumentos financieros-*

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la

cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

### Activos financieros

#### *Clasificación y valoración-*

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con las siguientes categorías:

#### *1. Préstamos y partidas a cobrar:*

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio) cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### **Pasivos financieros**

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado,

constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

*e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-*

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

*f) Impuesto sobre beneficios-*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

**g) Ingresos y gastos-**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

Hasta diciembre de 2008, las ventas de electricidad se han realizado en su totalidad a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. de acuerdo con los contratos de suministro formalizados con dicha mercantil, y en base a producciones reales controladas por un sistema de medición, facturándose mensualmente al precio de las tarifas aprobadas reguladas por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo. A partir de diciembre, la Sociedad ha procedido a vender su energía a precios de mercado, a través de un representante.

**h) Subvenciones, donaciones y legados-**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones de capital no reintegrables recibidas de Organismos Públicos, correspondientes a bonificaciones en el tipo de interés de la financiación del proyecto de inversión acometido por la Sociedad se imputan a resultados en proporción al devengo de los intereses, a cuyo gasto se ha vinculado el cálculo del monto de la subvención. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, el importe de la subvención recibida que ha sido considerada como ingreso, figura registrada en el epígrafe "Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**i) Transacciones con partes vinculadas-**

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2008, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a su grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así

como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

*j) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

**(5) Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance de situación adjunto, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 01.01.2008	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2008
<b>COSTE:</b>			
Terrenos y construcciones- Construcciones	307.195	-	307.195
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	599.061	-	599.061
	906.256	-	906.256
<b>AMORTIZACION ACUMULADA:</b>			
Construcciones	(47.556)	(10.238)	(57.794)
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(74.726)	(16.463)	(91.189)
	(122.282)	(26.701)	(148.983)
<b>NETO:</b>			
Terrenos y construcciones- Construcciones	259.639	(10.238)	249.401
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	524.335	(16.463)	507.872
	783.974	(26.701)	757.273

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica corresponden íntegramente a los equipamientos y maquinaria relativos a la central hidroeléctrica propiedad de la Sociedad.

(6) **Activos Financieros por Categorías**

*Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2008, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros Corriente Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar	59.429

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante el ejercicio 2008 no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) **Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar**

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2008 relativos a clientes, corresponden a cuentas a cobrar por la venta de energía eléctrica devengada en noviembre y diciembre de 2008.

(8) **Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de préstamos concedidos por una entidad financiera y, en caso de necesidades de tesorería puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de su máximo accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería, como el préstamo recibido están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad. Los mencionados instrumentos financieros se encuentran contratados a un tipo de interés del Euribor más/menos un diferencial.

Adicionalmente, las ventas de la Sociedad están expuestas al riesgo de precio, ya que el mismo ha venido establecido hasta diciembre de 2008, vía tarifa regulada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y a partir de entonces vía mercado (opción elegida por la Sociedad a partir de diciembre de 2008).

(9) **Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto, es la siguiente:

	<u>Euros</u>
Tesorería:	
Bancos e instituciones de crédito-	
c/c Caja de Ahorros de Vitoria y Alava	<u>263.558</u>
	<u>263.558</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2008, entre un 4,41% y un 4,86% anual, habiéndose devengado unos ingresos financieros por importe de 11.931 euros, que figuran incluidos en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) **Fondos Propios**

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 ha sido el siguiente:

	Euros			
	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Saldos al 1 de enero de 2008	298.936	53.802	294.290	163.975
Distribución del resultado del ejercicio 2007	-	16.398	147.577	(163.975)
Beneficio del ejercicio 2008	-	-	-	134.103
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>298.936</u>	<u>70.200</u>	<u>441.867</u>	<u>134.103</u>

***Capital escriturado-***

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social está constituido por 298.936 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

	<u>Porcentaje</u>
Ente Vasco de la Energía	77,88%
Excmo. Ayuntamiento de Asparrena	20,10%
Excma. Diputación Foral de Alava	2,02%
	<u>100%</u>

### *Reserva legal-*

De acuerdo con el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene totalmente constituida esta reserva.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### *Reservas voluntarias-*

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

### (11) Subvenciones, Donaciones y Legados

El movimiento del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2008, ha sido el siguiente:

Organismo Otorgante	Euros			
	Saldo al 01.01.08	Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero transferidos al resultados en el ejercicio 2008	Efecto impositivo de la imputación a resultados en el ejercicio 2008	Saldo al 31.12.08
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)	3.225	(3.233)	905	897

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las subvenciones otorgadas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) en concepto de bonificación del tipo de interés de la financiación de los proyectos de inversión, netas de su efecto impositivo (Nota 13).

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, el importe de las bonificaciones por intereses otorgadas que han sido registradas como ingreso del ejercicio, es el correlativo a la contabilización efectuada de los gastos financieros de la financiación

recibida, y figura registrado en el epígrafe “Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

**(12) Pasivos Financieros por Categorías**

*Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

Categorías	Euros			Total
	No Corrientes	Corriente		
	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Débitos y partidas a pagar	12.407	50.400	71.102	133.909

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

*Clasificación por vencimientos-*

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

	Euros			
	2009	2010	Total largo plazo	Total
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)- Deudas a largo y corto plazo	50.400	12.407	12.407	62.807
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-				
Proveedores	13.865	-	-	13.865
Proveedores, empresas del grupo (Nota 14)	7.020	-	-	7.020
Pasivos por impuesto corriente (Nota 15)	50.188	-	-	50.188
Otros deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	29	-	-	29
	71.102	-	-	71.102
	121.502	12.407	12.407	133.909

(13) **Deudas con Entidades de Crédito**

El saldo de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto recoge un préstamo con garantía personal por un importe inicial de 294.544 euros, formalizado con Caja Vital Kutxa en febrero de 2003, que devenga un tipo de interés anual del Euribor + 1%, y con vencimiento en febrero del 2010. Dicho préstamo ha sido subvencionado por el IDAE (Nota 11).

Los gastos financieros devengados durante el ejercicio 2008 por dichos préstamos ascendieron a 5.982 euros y figuran registrados en el epígrafe "Gastos financieros- Por deudas con terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(14) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

*Saldos con partes vinculadas-*

Al 31 de diciembre de 2008, el único saldo que mantiene la Sociedad con partes vinculadas corresponde a la cuenta a pagar a la sociedad del grupo Udal Zentral Elkartuak-Sociedad para la Gestión de Centrales Hidroeléctricas Municipales, S.A. (UZESA), por la prestación de servicios de gestión técnica. Dicho saldo asciende a 7.020 euros y se encuentra registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores, empresas del grupo".

*Operaciones con partes vinculadas-*

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio 2008 por la Sociedad con partes vinculadas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>Servicios</u>
	<u>exteriores</u>
Ente Vasco de la Energía	5.347
UZESA	<u>23.658</u>
	<u><u>29.005</u></u>

*Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-*

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 no se ha devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2008 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

**Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-**

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Nombre	Cargo
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi	Presidente
D. Javier Marqués González	Vocal
D. Francisco Gómez González	Vocal
D. Diego Xavier Castañares Zabaleta	Vocal
Dña. Rosa Madina Romero	Vocal
D. Miguel Arrizabalaga Isasi	Vocal
D <sup>a</sup> . Ainhoa Mouriz Ibarra	Vocal
D. Alvaro Colón Barriocanal	Secretario (no consejero)

Se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:

Sociedad	Administradores				
	José I. Hormaeche Azumendi	Rosa Madina Romero	Javier Marqués González	Alvaro Colón Barriocanal	Angel Garrote Ruiz (*)
Bioartigas, S.A.	-	Vocal	Vocal	Secretario-No Consejero	Vocal
Biosasieta, S.A.	-	Vocal	Vocal	Secretario- Consejero	Vocal
Biogarbiker, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-
Biosanmarkos, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No Consejero	Vocal
C.H. Rentería, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No Consejero	Vocal
Biogardelegui, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Consejero	Vocal
Gecasa, S.A.	Vocal	Vocal	-	-	-
Zazpiturri, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No Consejero	Vocal
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	Vocal
C.H. Sologoen, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No Consejero	Vocal
Hidroeléctrica Harana Kontrasta, S.A.	-	Vocal	Vocal	Secretario- Consejero	Vocal

(\*) Deja de ser Consejero en diciembre de 2008.

Por otra parte,

- José Ignacio Hormaèche Azumendi presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.
- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera:
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Departamento de Energías Renovables.
- Francisco Gómez González, que presta los servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Jefe de Proyectos.

Adicionalmente, y de acuerdo con la mencionada normativa los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad

#### *Estructura financiera del Grupo -*

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2007, último ejercicio aprobado, es la siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
Fondos propios	408.957
Socios externos	241
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.281
Pasivo exigible a largo plazo	86.730
Pasivo exigible a corto plazo	44.981
	<u>556.190</u>

#### (15) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2008, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	Deudor	(Acreedor)
No corriente-		
Pasivos por impuesto diferido-		
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	(348)
Corriente-		
Activos por impuesto corriente-		
Hacienda Pública acreedor, por impuesto sobre beneficios	-	(50.188)
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública, por IVA	3.991	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(29)
	<u>3.991</u>	<u>(50.217)</u>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2008 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio se muestra a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	134.103	897	135.000
Impuesto sobre sociedades	52.336	348	52.684
Aumentos por diferencias permanentes	476	-	476
Disminuciones por diferencias temporarias con origen en el ejercicio-			
Subvenciones, donaciones y legados	-	(1.245)	(1.245)
Base imponible (Resultado fiscal)	<u>186.915</u>	<u>-</u>	<u>186.915</u>

La conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio 2008, se muestra a continuación:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	186.439	1.245	187.684
Cuota al 28%	52.203	348	52.551
Impacto de las diferencias permanentes	133	-	133
Impuesto sobre beneficios	<u>52.336</u>	<u>348</u>	<u>52.684</u>

El desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:

	Euros
Gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio corriente:	
Por operaciones continuadas	52.336
Impuestos diferidos:	
Por operaciones continuadas	348
	<u>52.684</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente:

	Euros
Base imponible (resultado fiscal)	186.915
Cuota al 28%	52.336
Retenciones y pagos a cuenta	<u>2.148</u>
Impuesto sobre sociedades a pagar	<u>50.188</u>

Durante el ejercicio 2008 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 2.148 euros.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro ejercicios. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(16) **Importe Neto de la Cifra de Negocios**

El importe neto de la cifra de negocios corresponde principalmente a la entrega de la producción eléctrica de la Sociedad a su único cliente, hasta diciembre de 2008, Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., así como a la facturación realizada a partir del mes de diciembre al representante contratado (Gnera Energía y Tecnología, S.L.) a precios establecidos por el mercado.

(17) **Información sobre Medio Ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(18) **Otra Información**

*Plantilla-*

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA., quienes se encargan de la gestión de la misma.

*Honorarios de auditoría-*

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2008 han ascendido a 1.421 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

**CENTRAL HIDROELECTRICA**

**SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2008**



**CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**INFORME DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2008**

La instalación ha tenido un funcionamiento correcto aunque en el mes de noviembre hubo una avería en el generador y la central estuvo parada tres semanas.

La producción ha sido de 3.246.820 kWh/año aunque, si no se hubiera tenido la mencionada avería, se hubieran conseguido 3.560.609 kWh/año.

No ha habido ningún acontecimiento importante posterior al cierre del ejercicio que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros del ejercicio 2008.

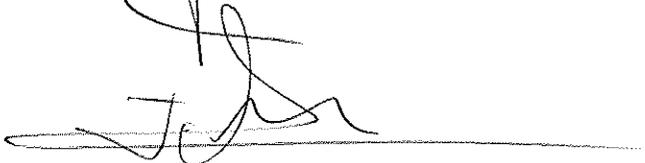
**FORMULACIÓN DE CUENTAS  
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO 2008**



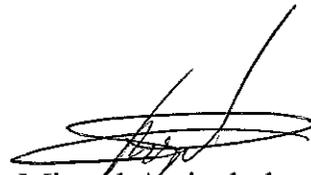
D<sup>a</sup>. Rosa Madina Romero



D. Diego Xavier Castañares Zabaleta



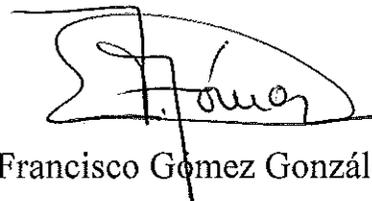
D. Javier Marqués González



D. Miguel Arrizabalaga Isasi



D<sup>a</sup>. Ainhoa Mouriz Ibarra



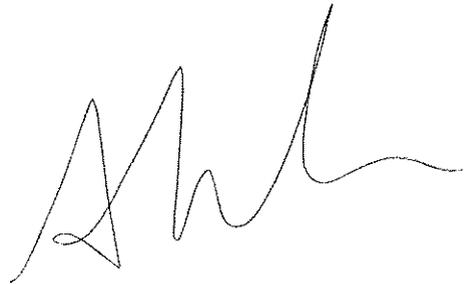
D. Francisco Gómez González

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2008, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que se encuentra extendida en 26 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Asparrena, a 10 de marzo de 2009



V.B°. SR. Presidente del  
Consejo de Administración  
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi



El Secretario (no Consejero)  
del Consejo de Administración  
D. Álvaro Colón Barriocanal

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS  
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, importantes cambios en las políticas contables y criterios de valoración, explicados en la correspondiente nota de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

Los presupuestos aprobados para el ejercicio 2008 fueron elaborados considerando el tratamiento contable de las operaciones conforme a los criterios contables vigentes en el ejercicio anterior, por lo que, con objeto de facilitar la comparación entre las cifras presupuestadas y las realizadas, éstas últimas corresponden con las que resultarían de la aplicación, fundamentalmente, de los criterios contables anteriores, y por tanto pueden diferir de las correspondientes a las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2008.

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO 2008 (CUADRO I)**

(Euros)

	<u>Presupuesto Definitivo</u>	<u>Realización</u>	Desviación (Aumento) <u>Disminución</u>
<b>DOTACIONES:</b>			
Amortizaciones	26.702	26.701	1
Otros gastos de explotación	63.074	68.249	(5.175)
Gastos financieros	4.200	5.982	(1.782)
Impuesto sobre Sociedades	58.828	52.336	6.492
Resultados del ejercicio	<u>121.626</u>	<u>134.103</u>	<u>(12.477)</u>
	<u><u>274.430</u></u>	<u><u>287.371</u></u>	<u><u>(12.941)</u></u>
<b>RECURSOS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios	265.200	272.207	(7.007)
Ingresos financieros	6.000	11.931	(5.931)
Ingresos extraordinarios	<u>3.230</u>	<u>3.233</u>	<u>(3)</u>
	<u><u>274.430</u></u>	<u><u>287.371</u></u>	<u><u>(12.941)</u></u>

**CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL DEL EJERCICIO 2008 (CUADRO II)**

(Euros)

	<u>Presupuesto Definitivo</u>	<u>Realización</u>	Desviación (Aumento) <u>Disminución</u>
INVERSIONES:			
Traspaso a corto plazo de deuda a largo	49.628	49.627	1
Aumento del capital circulante	<u>95.470</u>	<u>107.595</u>	<u>(12.125)</u>
	<u><u>145.098</u></u>	<u><u>157.222</u></u>	<u><u>(12.124)</u></u>
FINANCIACION:			
Recursos generados en el ejercicio	<u>145.098</u>	<u>157.222</u>	<u>(12.124)</u>
	<u><u>145.098</u></u>	<u><u>157.222</u></u>	<u><u>(12.124)</u></u>

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

**CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.**

**OBJETIVOS PROGRAMADOS Y SU CUANTIFICACIÓN**

Producción de 3.400.000 Kwh.

Facturación de 265.200 euros.

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS**

Producción de 3.246.820 Kwh., que ha supuesto una disminución del 4,51% respecto a la estimación inicial.

Facturación de 272.207 euros, que ha supuesto un incremento del 2,64% respecto a la estimación inicial.